

PERMISO ADMINISTRATIVO

DECRETO EXENTO N° 1565.-

DALCAHUE, 20 de junio del 2014.-

VISTOS: La solicitud adjunta N° 314,311,309,307,321 . Los Artículos 107 y 108 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de días de Permiso Administrativo. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios de Planta, Contrata y Honorarios:

LUIS SOTO SANTANA	ADMINISTRATIVO GRADO 13°	01 DIA	20/06/2014
FRANCISCO BAHAMONDE B.	CONTRATA GRADO 18°	01	18/06/2014
LUIS A. BAHAMONDE VERA	JEFATURA GRADO 9°	01	16/06/2014
JUAN A. PEREZ MUÑOZ	ALCALDE GRADO 6°	01	20/06/2014
CLORINDA HURTADO MUÑOZ	ADMINISTRATIVO 17°	01	25/06/2014

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Carpeta Personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencias
- RPSN/CIVG/RCCC/pyoa.-



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE